

Prosejuma S.A

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS

PROSEJUMA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.3.0013 expedida por la superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publica en el Registro oficial Nº 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

La compañía ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios en este periodo con la venta del terreno, obligada por las ordenanzas municipales, debido a que la zona está completamente urbanizada y no podría funcionar una industria como la nuestra. La misma empresa se trasladara a nuevas instalaciones que se adquieran inmediatamente, pues, las actividades han sido muy prometedoras gracias al mejoramiento del producto logrado por nuestra tecnología desarrollado en situ, que se ha traducido en un gran incremento en la demanda de nuestro arroz "JUMA" durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal todo está en perfectas condiciones sin afectar la situación general de la empresa.

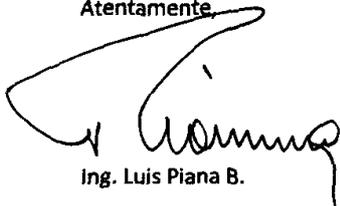
Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas dictadas por la Junta General de accionistas y por el Directorio que es el máximo organismo de la compañía.

La Junta accionistas recomendó buscar líneas de crédito bancario para poder de esa manera cumplir con los objetivos deseados.

Los Objetivos para el próximo periodo 2011 - 2012 serán: Incrementar nuestro volumen de producción y aumentar las ventas con nuevos clientes y abriendo nuevos plazas de mercado, Uno de los propósitos es adquirir un nuevo préstamo significativo para materia prima y maquinaria en alguna institución financiera para el desarrollo de nuevos productos.

Guayaquil, 17 septiembre del 2012

Atentamente,



Ing. Luis Piana B.

Gerente General



Km 12 Vía a SAMBORONDON

042145798 - 097234000

prosejumas@yahoo.com